

COPIA CERTIFICADA ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LOPEZ GAROFALO & ASOCIADOS S.A. LOGAROSA CELEBRADA EL DIA 30 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las diez horas treinta minutos, en el inmueble ubicado en el Cantón Samborombon Calle Malecón SN y Calle Sucre Mz 15, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de **LOPEZ GAROFALO & ASOCIADOS S.A. LOGAROSA**, a saber: **GAROFALO BENAVIDES MERCEDES DE JESUS**, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una, **LOPEZ GAROFALO DIANA CAROLINA**, propietario de una acción nominativa y ordinaria de un dólar de los Estados Unidos y con derecho a igual número de votos; Presidió la sesión como Presidente Ad- Hoc la Sra. Diana Carolina López Garófalo y actuó como Secretario la Gerente General, Mercedes de Jesús Garófalo Benavides.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido accionistas que representan el 25% del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos (US\$800,00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma.- La señora Gerente manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día. **1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2013; 2.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del Ejercicio y 4.- Elección de Comisario Principal.** Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informada y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice: **1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2013.-** Por Secretaría se da lectura al Informe del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2013 los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas sin modificación alguna.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **2.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del citado ejercicio económico.-** Luego del análisis de los saldos de las diferentes cuentas del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos cortados al 31 de Diciembre del año 2013, los accionistas los aprueban por unanimidad sin modificación alguna. Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **3.- Resultados del Ejercicio.-** Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el Estado de Resultados, el cual está en cero debido a que las actividades de la empresa se iniciarán durante el 2014. Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el punto número cuatro del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.-** Los accionistas reeligen por unanimidad a la Ing. Lucy Jiménez Arévalo como Comisario Principal de la compañía, por el período estatutario de un año, facultando al Gerente General.- Secretario de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento.-

No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente Ad- Hoc concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los accionistas concurrentes en unión del Presidente Ad- Hoc y Gerente General - Secretario, que certifica.-

f) Mercedes de Jesús Garófalo Benavides.- f) Diana Carolina Lopez Garófalo.- f) p. LOPEZ GAROFALO & ASOCIADOS S.A. LOGAROSA, Diana Carolina Lopez Garófalo -Presidente Ad- Hoc.- f) Mercedes de Jesús Garófalo Benavides.- Gerente General-Secretario.-

Certifico: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de LOPEZ GAROFALO & ASOCIADOS S.A. LOGAROSA - Guayaquil, abril 30 del 2014.



Mercedes de Jesús Garófalo Benavides
Gerente General - Secretario